ExxonMobil **ESTACION DE SERVICIO CIA.LTDA**

DIR.: Panamericana Sur Km 1 1/2
TELF.: 072386-038 / 072385-604
E-mail: es.narancay@gmail.com
CUENCA-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOSDE "ESTACION DE SERVICIO NARANCAY C. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el día viernes veinte y cinco de mayo de dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la carretera Panamericana Sur Km. 1½, con la presencia del señor Iván Quintanilla Ch, Presidente de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de "ESTACION DE SERVICIOS NARANCAY Cía. Ltda."; asisten representando sus respectivas participaciones los socios señores:, Ingeniero Carlos Rigoberto Vintimilla Astudillo, Gerente, con cien participaciones; Silvia Vega Cisneros, con ciento veinte y cinco participaciones; Susana Vega Cisneros, con ciento veinte y cinco participaciones; Sr. Andrés Vega Cisneros con veinte y cinco participaciones; Sra. María Gabriela Vintimilla Vega con seis participaciones; Sra. Isabel Vintimilla Vega con seis participaciones; Sra. Juana Catalina Vintimilla Vega con seis participaciones y Carlos Rigoberto Vintimilla Vega con siete participaciones . Todos con derecho a igual número de votos y por estar presente el cien por cien del capital, resuelven constituirse en junta GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del informe del Gerente y su aprobación
2.- Conocimiento del Informe de Auditor Externo.
3.-. Conocimiento de los Estados Financieros del 2013 y su aprobación
4.- Ratificación de lo actuado sobre préstamos de socios y Terceros con los Intereses.
5.- Intereses a futuro sobre préstamos a Socios y Terceros
6.- Autorización a la Gerencia para negociar el nuevo contrato de distribución, con Exxon Mobil o cualquier comercializadora que más convenga a la Compañía.

Preside la Junta el Señor Iván Quintanilla y actúa como secretario el Gerente Ingeniero Carlos Rigoberto Vintimilla A. Una vez instalada la sesión, el señor Presidente dispone se dé lectura del orden del día, el cual se acepta por unanimidad y en consecuencia se pasa a tratar cada uno de los puntos.

1.- Conocimiento del informe del Gerente. Presentado el mismo, se da lectura y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Se pone en conocimiento del informe del Auditor externo con sus respectivas recomendaciones.

3.- Conocimiento de los Estados Financieros y su aprobación. Se presentan a la Junta General de Socios los Estados Financieros de la compañía para que se realice un estudio pormenorizado por parte de los socios y aprueban por unanimidad, los mismos.

4.- El Sr. Gerente pide que se ratifican sobre todo lo actuado sobre todos los financiamientos que se realizaron atraves de préstamos a socios y terceros, los cual es ratificado por todos los asistentes

5.- Se procede a fijar intereses a cancelar sobre dichos créditos a socios y terceros estableciendo la siguiente tabla:

HASTA $ 50.000.oo	dólares	el	1%	mensual
De $ 50.001 a 100.000,oo	"	el	1.5%	"

De $ 100.001 en adelante " el 1.80% "

6.- El Ing. Rigoberto Vintimilla , gerente de la compañía, manifiesta, que como es de conocimiento de todos los socios, la negociaciones con Exxon Mobil, sobre la terminación o ampliación del contrato de distribución que ya por más de un año se viene tratando con los representantes de la Comercializadora, y en vista de que hasta la fecha no se llega a ningún resultado concreto sino solamente ofertas que no se concretan, y en vista de que en la Junta General Extraordinaria del año 2013 ya se le dio autorización para que predio de la compañía Estación de Servicio Narancay, que se encuentra hipotecado a Exxon Mobil, pueda pasar a una entidad financiera, ratifican la autorizan al Gerente a que se levante la hipoteca que está a favor de Exxon Mobil, dándole los avales o garantías necesarias que esta requiere, por la liberación de esta hipoteca y en el mismo acto se obtenga estos avales de una entidad financiera, así como el financiamiento que Estación de Servicio Narancay necesita.
Se autoriza expresamente al Gerente Ing. Rigoberto Vintimilla para que a nombre de la Compañía Estación de Servicio Narancay Cía. Ltda. a que en este año que se termina el contrato con Exxon Mobil, negocie y formalice el nuevo contrato de distribución para la Compañía.
Siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su iniciación y por agotado el orden del día acordado, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta. Luego se reinstala la sesión a las diecinueve horas y una vez leída el acta, esta es inmediatamente aprobada por unanimidad. Para constancia firman los socios asistentes.
Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman todos los asistentes.

Sr. Iván Quintanilla Ch.
Presidente

Sra. Silvia Vega Cisneros

Ing. Rigoberto Vintimilla Astudillo

Sra. María Susana Vega Cisneros

Sra. María Gabriela Vintimilla Vega

Sra. Isabel Vintimilla Vega

Sra. Juana Vintimilla Vega

Sr. Rigoberto Vintimilla Vega

Sr. Andrés Vega Cisneros